

LA VOZ DE PEÑAFIEL

RESPONDENCIA LITERARIA
al Director
D. Angel Barroso

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

La Correspondencia Administrativa
al Redactor Administrador
D. Enrique de la Villa

AÑO X. NÚM. 473

Peñafiel, 16 de Septiembre de 1915

REDACCIÓN

Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

De interés local

Hay que variar de rumbo

Antes de comenzar la patriótica labor de conciencia que en bien de todos nos hemos propuesto, la creación de la Junta de iniciativas y defensa de los intereses de Peñafiel, y para quitar las dudas á unos y convencer á otros de que este es el único camino que hemos de seguir si queremos el bien de nuestro pueblo, hemos de empezar, aunque creo que no necesitamos, por repetir una vez más lo que nuestra conducta venimos confirmando: Que nosotros políticos, ni militamos en ningún partido político, que hemos obrado con absoluta independencia. Somos defensores de los intereses morales y materiales de la región y especialmente de los de nuestra querida villa.

Que hemos procurado huir de los personalismos, y únicamente hemos censurado ó elogiado á aquellas personalidades que con su conducta, su dedicación en la defensa de los intereses de la patria, de la región y de la virtud, han sido merecedores. Lo mismo á los de la derecha que á los de la izquierda.

Al contrario, se nos ha censurado porque hemos sido muy blandos y hemos tratado con respeto á aquellas personalidades que sin motivo tratan de perjudicar los intereses de este semanario. Esta conducta noble, de la que no nos apartamos, es la que hoy nos da derecho á ponernos al frente del movimiento que ha de salvar á nuestra villa de la ruina que la amenaza.

Rogamos á algunos, lean detenidamente nuestros artículos, no haciendo caso de gentes maliciosas que procuran hacer ver lo que la insidia y otras pasiones le sugieren, y así se convencerán de que nuestra labor es no sólo desinteresada, sino que nos cuesta grandes sacrificios, muchas molestias, mucho trabajo y no pocos sinsabores; lo que hacemos y llevamos gustosos por el bien general y particular.

No pretendemos, ni es posible pretender, que abdicamos de sus opiniones políticas; no, todas compatibles con los intereses de la localidad, y que lo entiendan más claro, vamos á exponer nuestra opinión respecto á este particular, que tan muchas dudas ofrece á algunos.

Ha sido siempre nuestro juicio, que la política de los pueblos debe consistir en buscar los caminos para poner en práctica los procedimientos más eficaces para defender los intereses colectivos que tienen carácter de verdaderas conveniencias generales.

Con esta base y con esta finalidad, debe entablarse una lucha noble, elevada y plausible, entre las agrupaciones locales y las personalidades que están á su cabeza, por procurar cada una obtener para el pueblo la mayor suma de beneficios.

Así entendemos nosotros la política y solamente por lo tanto condenamos los personalismos, toda su corte de falsedades, traiciones, chismos y concupiscencias que rebajan al espíritu y constituyen una labor grosera, no sólo completamente estéril, sino en alto grado perjudicial á la comunidad.

De ahí que hayamos sentido honda complacencia al ver seguida en la vida real de otros pueblos, esa noble línea de conducta, fundiéndose en los hechos y los partidos políticos.

las diferencias, todas las impurezas y todos los egoísmos.

En nuestra provincia respiramos en este orden de cosas un ambiente enrarecido, escaso de oxígeno; la política de campanario tiende á arraigarse más cada día, con grave perjuicio de los intereses generales, por la acción destructora de fuerzas contrarias, que cuanto más se equilibran en intensidad, más se aproxima el resultado á cero.

Por el bien de nuestra villa, por el de todos los que en ella vivimos, conviene fijar la atención en los incalculables perjuicios que se derivan de esta conducta, y se debe hacer un alto en esa labor suicida, cambiando de rumbo, imitando á esas regiones, provincias y pueblos, que más atentos á lo práctico y útil, sus políticos convengan siempre, por muy opuestos que sean los ideales que defienden, en las empresas de indiscutible interés general.

Proceder de otro modo, revela inconsecuencia y falta de sinceridad en el patriotismo de que tan frecuentemente alardean.

Que unos y otros se unan en las legítimas aspiraciones del pueblo, sin que la ambición, ni el egoísmo bastardee en la finalidad ni los procedimientos, es lo que á todos conviene.

De no hacerlo así, no seremos acreedores á la eficaz ayuda que demandemos de los altos poderes para la satisfacción de nuestras necesidades y nosotros mismos seremos indirectamente los verdugos de nuestro pueblo.

Hay que cambiar de rumbo si no queremos ver aniquilada nuestra villa.

La cuestión triguera

Decepción para los cerealistas

Cuando yo desde principios del mes de Agosto empecé á seguir paso á paso las brillantes campañas que Ricardo Allué, Darío Velaz y otros ilustrados periodistas hacían, no pude menos de hacerme la ilusión de que por primera vez iban á ser atendidas á tiempo las peticiones de los agricultores.

Más tarde, cuando por iniciativa de mi presidente, Lazaro Alonso Romero, se reunían en Madrid los representantes de todos los cerealistas y vi que sumaban casi toda España, yo tenía seguridad de que el tiempo era nuestro, no sólo por ser los más, sino por ser los que tenemos razón y pedimos con justicia.

Pero, ¡horrible decepción!, á pesar de la cortesía con que recibió el señor Dato á Castilla, Aragón y el resto de los cerealistas, en el primer consejo que nuestros ministros celebran, dan la más rotunda negativa á nuestra pretensión.

Pues qué ¿lo que pedíamos era exagerado? ¿Lo encuentran así los señores del Consejo? ¿ó creen que Castilla, Aragón y el resto de los cerealistas no han de tener en el parlamento talentados y elocuentes oradores?

Castilla, y al hablar de Castilla hablo de todos los cerealistas, no pretendían imposibles, pues pedían únicamente que se elevara el arancel á un grado máximo, para evitar la entrada de trigo extranjero, pues todos saben muy bien que los labradores tienen que vender ahora en Septiembre y Octubre casi todos sus productos: los unos, para pagar los gastos de cosección; los otros, como lle-

vamos muchos años de pésimas cosechas, para pagar sus deudas; por lo que si en estos dos primeros meses baja el trigo, como la actual cosecha, no hay que hacerse ilusiones, no ha sido más que regular de trigo, mediana la de centeno y cebada, nula la del garbanzo y nula ha de ser la del vino, si ahora baja más el trigo, los cerealistas quedarán arruinados, y su ruina será la de España, porque si ellos carecen de dinero, adiós comercio, industria, etcétera, etc.; por ese digo que los cerealistas no pedían más que lo que les deben dar sin pedirlo.

Los señores ministros seguramente encuentran justas las pretensiones de los cerealistas; lo que tiene es que á nosotros no nos tienen miedo, porque saben muy bien que por nuestro exagerado celo patriótico, somos incapaces de pedir nada que pueda perjudicar la unidad de nuestra patria. ¡Ay si tuviera un arancel móvil para los paños y demás productos de Barcelona! Ya chillarían, ya se armarían algaradas, ya hablarían de separatismo, á lo que son tan aficionados.

Castilla, Aragón y el resto de los cerealistas tienen ardientes defensores, y yo creo que no tardarán en pedir cuentas al gobierno por esta malhadada resolución.

Ahora, ya que los señores nos han negado lo que pedíamos. ¿Qué harán Aragón, Castilla, Extremadura, Andalucía y todos los demás cerealistas?

¿Se cruzarán de brazos y presenciarán con calma, cómo la miseria se enseñorea de sus hogares?

Yo creo que no; creo que todos á una sabremos imponernos á esos señoritos; los que no nos atienden pidiéndoles legalmente, se lo pediremos, como los otros, con imposiciones, pues yo entiendo que es ya hora de que todos, dando pruebas de lo que siempre hemos sido, salgamos de la inercia en que estamos y salvemos, no ya al país, sino á España, de la ruina que la amenaza.

Tengo gran confianza en que el país se moverá, pues ya empieza á dar fe de vida, es posible que los diputados provinciales reúnan en la capital á todos los alcaldes de esta provincia y estos alcaldes serán los encargados de enterar de todo á sus vecinos poniéndoles de manifiesto todo lo que se acuerde para evitar nuestra ruina.

Por eso yo ahora en la ocasión presente doy este toque de atención para que sabiendo todos el peligro que corremos, nos unamos en apretado haz, propietarios, colonos y obreros y nos preparemos á estudiar reflexivamente el problema para poner en práctica todos los medios que estén á nuestro alcance, incluso hasta los violentos si son necesarios, para salvar nuestra patria del peligro que la amenaza.

Y termino dando las gracias á la prensa cortésana, pues como todos habrán visto, ésta, todavía, tanto la de la izquierda como la de la derecha, en la ocasión presente sin hacer una campaña á favor nuestro, pues si algún periódico ha relatado lo que ocurrió en la asamblea de presidentes, ha sido en cuarta plana y con cuatro líneas, ocupando en cambio la segunda y tercera plana, en darnos cuenta de las corridas de toros.

Miguel Rico Moya.

Excrescencias sociales

Hay no pocas gentes que se ahogan en poca agua á quienes se les viene el mundo encima en cuanto falla alguna de las combinaciones que tienen

establecidas para ir tirando, como suele decir, del carro de sus necesidades.

A eso obedecen algunos suicidios, tal cual catástrofe económica, y más del cincuenta por ciento de las quiebras fraudulentas; y estos perjuicios suceden porque los adocenados no saben resolver los conflictos que les salen al paso.

La existencia es una pura lucha, y el que no se sienta con fuerzas para luchar, lo menos que puede hacer es no estorbar. Muchos ciudadanos pacíficos hay que no hacen otra cosa en este mundo que servir de estorbo.

¿Qué problemas resuelva, por ejemplo, un bigardón que no encuentra oficio ni beneficio que le agrade y vive á espensas de una familia pobre que se sacrifica por él inútilmente?

Pero cuando los sabios dicen que el globo terráqueo es un átomo insignificante en el universo, no se puede creer que el mundo es muy grande y que en él caben todos cuantos quieran prestar sus energías utilmente. Lo malo es que hay muchos egoístas que se aflicionan á que otros echen el quilo para que ellos vivan sin trabajar.

Las abejas laboriosas matan á los zánganos inútiles. En el mundo de bípedos hay no pocos zánganos á quienes se debería quitar de en medio; pero el espíritu de humanidad se sobrepone á todo y los vagos de oficio se salen siempre con lo suya de vivir á espensas de los laboriosos.

¿No podría idearse algo que sirviese para que tales tipos pudieran ser útiles en algún sentido, imponiéndoles, por ejemplo, la prestación personal, á cambio de un rancho nutrido y nutriente?

Hay que hacer algo para disminuir esta especie de polilla social y poner en verdadero aprieto á los que, teniendo la plenitud de sus energías, las dejan agotarse estérilmente. Con ello ganarían la Patria, la religión y la familia de una parte; y de otra el Estado, la Provincia y el Municipio.

En Inglaterra se pensiona á los viejos que son desvalidos. Eso está muy bien; pero en España los dejamos morir de hambre; y en cambio, sostenemos á muchos jóvenes que para nada sirven, ni siquiera para llevar su parte de impedimenta personal, pues los hay, que dijo el otro, como maritas.

A los individuos que se ahogan en poca agua, lo primero que hay que hacer es enseñarles á nadar y si viene á mano, también á volar, ya que hoy empieza á desarrollarse la industria de los aeroplanos.

Se persigue á los borrachos, y eso está muy bien; pero se debía perseguir también á los inútiles, á los candonos, á los cucandas, á los que por arte de birlibirloque se dejan querer, prestando su absoluta incapacidad para ser útiles.

Hay muchos padres desgraciados que tienen el dolor de tener hijos jóvenes que no consiguen meter la cabeza por ninguna parte; pero es porque no tienen el arranque de hacer cambiar á sus niños la americana por la blusa; las botas por las alpargatas; el sombrero por la boina; el pantalón con raya por el pantalón de percal ó de pana.

El que no sirva para señorito, tal vez sea un excelente proletario; y habrá muchísimos obreros que merecerán ser señoritos. Es preciso no asustarse de estas cosas ó ir á la evolución social, con serenidad de espíritu y firmeza de voluntad.

Es el único modo de que nadie se ahogue en poca agua, de que desaparezcan los zánganos y no haya vagos de profesión. Ya que no se pueda suprimirlos por inútiles, al menos que se les transforme por idiotas.

DE INTERÉS PARA LOS MUNICIPIOS

EL IMPUESTO DE ALCOHOLES, AGUARDIENTES Y LICORES

Por la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia se ha dictado la siguiente circular:

«Todos aquellos Ayuntamientos que hasta la fecha venían satisfaciendo su cupo de consumos y alcoholes de fondos municipales, se servirán adoptar para el próximo año uno de los medios regla-

mentarios de exacción, ó sea la Administración Municipal, el Concierto gremial ó el Reparto vecinal; por haberlo así resuelto el señor Delegado de Hacienda de la provincia, en acuerdo fecha 21 del corriente.

Habiendo sido restablecido el impuesto de alcoholes, aguardientes y licores, con los recargos municipales autorizados por la Ley de Presupuestos generales del Estado de 26 de Diciembre de 1914, deberán así tenerlo presente las Corporaciones Municipales, para incluir dicho cupo de alcoholes y recargo municipal, en los expedientes de adopción de medios y repartos vecinales de consumos».

LA CALUMNIA

Mirad; un niño coge
varios copos de nieve
y en hacer una bola
tranquilo se entretiene.

Mas cuando ya en sus manos,
la ve formada en breve,
a la vecina calle
la arroja indiferente.

A agitarla comienzan
unas cuantas personas
y gozosas la empujan
al verla engrandecerse.

Y tanto y tanto rueda
que al cabo se convierte
en globo gigantesco
lo que nació juguete.

Lo mismo ocurre en el mundo
tornándose repetidas veces
en horribles calumnias
lo que son mentiras inocentes

La imprudencia las hace,
la maldad las impone
y rodando también se engruesan
como bolas de nieve.

María Prat.

Intereses locales

Con este mismo título hanse publicado en el simpático periódico local sendos artículos encaminados á levantar á la muy ilustre villa de Peñafiel de la inmerecida postración en que yace. Labor levantada es ésta y digna del encomio de todos y ciertamente aplaudida por los valientes hijos de esta villa, con toda la noble altivez de la raza y todo el orgullo depositado en el corazón por cien generaciones de heroes.

Los artículos del ilustrado diputado provincial don Miguel Rico y del dignísimo director de LA VOZ DE PEÑAFIEL, don Angel Barroso, son dignos de figurar por su fondo y por su forma en las columnas de los grandes diarios de la corte. Pero.... perdonenme ambos señores, con cuya amistad me honro, en su labor literaria he notado, quizá por la mucha malicia mía, algo que pudiera comprometer la misma sagrada causa que defienden. Y en ese caso yo me atrevo á rogarles con todo encarecimiento, hagan alto en su lucubración, cuelguen la péñola y no la esgriman sino para defender varonilmente los altos intereses de la patria chica.

Los que fueron y los que son, los que murieron y los que viven, son dignos de todos nuestros respetos y á fuer de caballeros y cristianos no debemos entremeternos en el sagrado de sus intenciones, pudiendo decir á lo sumo que se equivocaron como nos equivocamos los demás.

Pero el mal no viene sólo de las clases directoras sino de las dirigidas, y no es peculiar de este pueblo, más de casi toda la nación española, cuyo ideal es una vida ociosa consagrada á la ostentación y al placer, en vez de empuñar los instrumentos del trabajo redentor.

Valentín Gómez.

Las escuelas públicas

Hora es ya de que la enseñanza en este pueblo llamara la atención á alguno que no fuera de los que redactamos este humilde semanario, para ver si así nuestras campañas en pro de la enseñanza tienen al fin una terminación práctica y positiva para la instrucción.

Mucho me ha complacido leer los artículos últimamente publicados en LA VOZ, encabezados con este mismo título, y debidos á las expertas plumas de nuestros queridos amigos don Miguel Rico y de nuestro director, don Angel Barroso, hombres de tan opuestas ideas políticas, coincidiendo en lo esencial que es para el desarrollo próspero de un pueblo, el educar á los hombres del mañana, abandonar prejuicios políticos cuando del bien general se trata, el colaborar juntos todos para conseguir instruir á nuestros pequeños para que sean hombres conscientes, y el poner todos su grano de arena para ir desarrollando poco á poco los muchos é importantes problemas que de llevarse á cabo beneficiarían tanto á nuestro querido Peñafiel.

Pero si la acción particular es necesaria, la acción oficial es indispensable, pues causa pena que en esta villa se preocupen tan poco de lo que tanta importancia tiene, como es la enseñanza, y se dé el caso de que la Junta de Instrucción no se reúna nunca, á lo sumo una vez al año, para constituir la; que dicha junta no se toma la molestia de visitar las escuelas, para ver siquiera si el material pedagógico existe, que en las nuestras es poco y muy malo; que los exámenes de los niños no sean presenciados por ellos, ó si lo son, por uno ó dos á lo más, y ni aún se preocupen, que es lo menos que podían hacer, que los locales donde están instaladas las escuelas municipales tengan al exterior el escudo y bandera, que hasta en los pueblos más insignificantes existen, para mostrar que allí se encuentran.

Claro que lo ideal sería hacer los grupos escolares, dotarles de un buen material moderno, graduar la enseñanza, etc., etc.; pero mientras esto no trabaja oficial y particularmente para conseguir que el señor Rico decía en su primer artículo, la Junta de Instrucción debía preocuparse un poco más de la misión de que está encargada, y ver de conseguir todos los beneficios que estuvieran á su alcance, para que no se dé el caso, como hace mucho tiempo ocurrió, de que se pregunte por algún rastero si en este pueblo había escuelas y juntas de instrucción.

Alguna otra cosa podría decir que demostrara la idea que algunos tienen de la misión que desempeñan en estos asuntos, pero como mi objeto no es molestar á nadie, me congratularía mucho con que estos defectos que apenas reseño, movieran á los que tienen que hacerlo para trabajar con interés en la misión que se han impuesto.

Y para terminar, que la campaña que se ha iniciado en pro de nuestra restauración, continúe animosa y valiente hasta conseguir lo que tanta falta nos hace para colocar á nuestro pueblo á la altura que se merece.

ENRIQUE DE LA VILLA.

HAY QUE DEFENDER LA COSECHA DE UVA DE 1916

Llegan hasta nosotros rumores que, de confirmarse, podrían conducir a consecuencias de una gravedad extraordinaria para las vides y, especialmente, para la próxima cosecha de uvas del próximo año de 1916. Hay que prevenirse, con tiempo, contra lo que puede suceder y para ello juzgamos de nuestro deber hacer á los viticultores las siguientes reflexiones:

La invasión de mildiu que este año ha devastado tan numerosos viñedos, dejando á muchos sin un racimo y hasta casi sin hojas, ha desconcertado a los viticultores perjudicados, muchos de los cuales creen ya superfluo todo cuidado y opinan en consecuencia que pueden dejar impunemente sus viñedos sin cuidado ni tratamiento alguno.

del año que viene y esto interesa tanto más cuando mayores pérdidas haya ocasionado la invasión presente. Hay que tener en cuenta que si no se toman medidas contra nuevas invasiones de mildiu, todavía este año, las nuevas hojas que vayan saliendo en las vides que despampanó la terrible plaga, éstas podrán ser destruidas a su vez y aun salgan luego otras nuevas (que de no ser sulfatadas podrán ser también invadidas por el mildiu, cual tan numerosísimos gérmenes existen este año en todos los viñedos) será siempre a expensas de las propias vides, las cuales, en consecuencia, se debilitarán notablemente, su madera agostará mal, los tejidos quedarán debilitadísimos y no podrán resistir los fríos invernales ni nutrir de una manera conveniente y suficiente las yemas que habrían de desarrollarse al año próximo, y, por tanto, en los brotes resultarán muy irregulares y la cosecha, de existir, será muy reducida.

No podemos, pues, menos de aconsejar que, en tanto el tiempo presente el menor síntoma de lluvia se presenten nieblas ó fuertes rocíos, se sulfaten los viñedos, aun cuando hayan perdido la cosecha del año actual, especialmente, las tiernas hojas que vayan saliendo en sustitución de las destruidas por el mildiu, que por ser muy tiernas y acuosas, tienen un estado de mayor facilidad de contagio por tan terrible plaga. Piénsese que de sulfatados puede depender la cosecha del año 1916.

Claudio Oliveras Massó
Ingeniero director
de la Estación Enológica de Reus.

LA PESCA EN LOS RIOS

DIMENSIONES DE LAS REDES

Recientemente, de conformidad con lo informado por la Inspección de Repoblaciones forestales y piscícolas y con lo propuesto por la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, se ha dictado una real orden, de interés para los pescadores, disponiendo:

1.º Que se prohíba en absoluto el empleo de redes o aparejos de pesca formados por dos ó más hilos reunidos, sean redes ó cualquiera clase de artefactos los que se usen.

2.º Que la longitud máxima que podrán tener las redes empleadas en la pesca fluvial será de 25 metros con malla correspondiente á lo prescrito por el artículo 26 de la Ley de 27 de Diciembre de 1907, y el ancho de dichas redes, proporcionado al fondo que tenga el río en que las mismas se usen, de manera que nunca resulte la pesca por arrastre, no pudiendo en caso alguno exceder dicho ancho de cuatro metros.

defensa eficaz de la viña contra el mildiu

En los momentos actuales en que toda Europa sufre la preocupación de la pérdida de las cosechas y la indefensión de la viticultura ante las invasiones del mildiu, constituye un suceso sensacional la noticia publicada por la revista agrícola, de Barcelona, «El Cultivador Moderno», de una nueva técnica para prevenir y evitar, con eficacia, las invasiones de la citada parásita; el descubrimiento parece debido a un distinguido é importante viticultor portugués.

En el viñedo lusitano, que se ha visto también invadido, se ha puesto de relieve la superioridad manifiesta de la nueva técnica sobre la clásica seguida en todos los países.

Según ha sido comunicado al colega barcelonés, don Gómes de Souza, convencidos de que en años de gran intensidad de mildiu el caldo bordelés y similares, son impotentes para detener la plaga, puso en ejecución ideas que de tiempo venía acariciando. La inesperada fuerza de la plaga, ha venido a justificar lo acertado del pensamiento. Los resultados obtenidos en la viña operada por el nuevo método de los vecinos que lo han seguido, constituyen una prueba manifiesta de la superioridad del nuevo procedimiento, puesto que ha mantenido un oasis de verdor y vegetación en medio de un dilatado desierto de viñas como devoradas por un incendio.

Cuanto se nos transmita sobre este particular, es de esperar alagüeño y satisfactorio, que de este hecho cabe contar en adelante, con medios más positivos y seguros de los que hasta hoy han dispuesto, para evitar catástrofes, como las que actualmente se la-

cias más concretas del nuevo procedimiento, puesto que le han sido ofrecidas.

La trascendencia del descubrimiento, caso de confirmarse, es incalculable.

Información Mercantil

Sigue la lucha entre la resistencia á pagar á los precios que la situación agrícola exige y la conveniencia de los acaparadores que no cesan en laborar por la baja.

Barcelona responde en cuanto se la ofrecen partidas de consideración con la baja, y repone los precios en cuanto falta trigo del interior, aun cuando tiene de sobra de procedencia extranjera, pero necesita lo nuestro para las mezclas.

Los precios en Valladolid están en baja, cotizándose de 51 á 52, el trigo; y lo mismo en los demás mercados. Sin embargo, si se ofrece una partida de consideración y clase buena, lo pagan con reserva hasta 55 y 56. En Cuéllar y Tudela, de 52 á 53; Palencia, 51.

El centeno, es lo que mejor se sostiene, pagando en Valladolid, á 41, que venden en partidas á 43; y en Medina, á 40. La cebada, también en alza creciente, se paga en buena clase, á 29 y 30; avena, á 20; yeros, á 34.

Nuestro Mercado

Muy flojo relativamente, por las causas que hemos expuesto en anteriores informaciones. El trigo se paga á 52, firme. El centeno, á 38 y 39, según clase; cebada, á 23; avena, 19; yeros, á 32 y 34; algarrobas, 35; muelas, 34; garbanzos, de 100 á 200.

VINOS

La venta, como verán en el estado, es casi nula y muy escaso el consumo. El viñedo, bastante mediano; hace falta que llueva. Los precios son á 23 reales para al mayor y 40 céntimos litro para al consumo.

Noticias

Para el día 21 de Octubre está señalada la vista de la causa seguida en este Juzgado contra Valeriano Rojo Isabel, por robo. Para el 22 la que se sigue contra Ceferino Orrasco Iglesias, por homicidio.

SE VENDE en Fombellida un rebaño de reses lanaras (84), de buena clase. Para tratar, con el dueño don Florián Marha, en esta villa.

UN TIMO ORIGINAL

Por los pueblos de esta región circulan unos vendedores ambulantes que llevan muestras de ropa blanca, sábanas, almohadas, etc., de clase superior, á precios inverosímiles, á peseta pieza, cuya venta aplazan hasta que lleguen los vagones ó carros, dando un talón para justificar la venta. Llevan á la vez cortes de traje de caballero que ofrecen como de buen paño, y son en realidad, de esos géneros de pasta, borra, trapos, etc., que se vende en el comercio á una peseta metro y cobran diez, quince, lo que pueden. Siendo ya muchos los engañados, llamamos la atención de las autoridades, porque entendemos que se comete una estafa.

El alcalde de Segovia comunica ser incierta la noticia que ha circulado en algunos periódicos, respecto al estado sanitario de aquella ciudad, puesto que nada anormal ocurre.

Los cónsules de España en algunas poblaciones francesas, se han quejado al Gobierno español del lamentable estado en que se encuentran los obreros españoles, unos no encuentran trabajo y muchos de los que trabajan son mal pagados y les exigen más horas que las convenidas, no siendo muy buena la alimentación.

CURATOS DE LA DIÓCESIS

Han sido nombrados para los curatos del término de Torquemada y Herrera de Río Pisuerga, nuestros estimados amigos los señores don Mariano Cardenoso, párroco de Olivares y don Arsacio Yáñez. Para Canalejas, don José Román (ascenso). Para Támara, don Julio Rodríguez (ascenso). Para Sardón, don Isaac Pérez. Para Mérida, don Indalecio. Para Boeos, don Domingo Celada.

Hemos recibido unos bonitos y elegantes programas de la feria de Valladolid, confeccionados en los talleres de nuestro querido amigo D. Ambrosio Rodríguez, cuya industria ejerce en dicha localidad.

Se halla vacante la plaza de Inspector de Higiene Pecuaria de esta villa, con el sueldo anual de 365 pesetas, pagadas por trimestres vencidos. Las solicitudes á la Alcaldía y en el término de 30 días, á contar de la fecha de su inserción en el Boletín Oficial de la provincia.

LA ROMERÍA DE EL HENAR

El próximo domingo 19, se celebra la tradicional romería de Nuestra Señora de el Henar, á cuya fiesta están invitados y han prometido su asistencia, S. A. la infanta Isabel, el Ilmo. Sr. obispo de Segovia y el Sr. gobernador civil.

LA BECERRADA

Se están ultimando algunos detalles para celebrar la anunciada fiesta taurina. Aún no se ha fijado el día, pero probablemente será el 16 ó el 19 del actual; los torillos son de la acreditada ganadería de don Trifino Gamazo, de buena estampa y mucha bravura. Serán tres los estoqueados, por tres distinguidos jóvenes de esta localidad.

Amenizará el acto la banda *La Lira*; será presidido por elegantes y distinguidas jóvenes, celebrándose en la finca del señor Marqués de Alonso Pesquera. La entrada será de pago por destinarse los productos á un fin benéfico.

VINOS

Existencias en 31 de Julio.....	18.142
Salidas al mayor.....	1.165
Idem consumo local.....	1.507
Total existencias en 1.º de Septiembre..	15.460

SERMÓN NOTABLE

La Gaceta de Galicia, importante diario de Santiago de Compostela, en su fondo, da cuenta de la fiesta que el batallón infantil de aquella ciudad celebró en el Santuario del Monte San Gregorio en Padrón y en el que predicó nuestro paisano el joven dominico fray Eusebio de Frutos. El diario trae íntegro el sermón, que es un modelo de oratoria patriótica y sagrada y que revela los grandes vuelos con que comienza nuestro paisano su apostolado en la orden de predicadores, justificando que honra á su santo padre y paisano santo Domingo.

Ya el año pasado y recién ordenado, en la fiesta al Santísimo Cristo, nos reveló sus grandes dotes y no esperábamos menos.

Le felicitamos sinceramente, así como á sus padres, y nos felicitamos todos por tener un hijo de Peñafiel que tanto le honra.

Muchos dueños de perros y gatos, especialmente cuando estos animales andan libres por las casas, sufren incomodidad por las pulgas.

Por más que se lave un animal, no se les acabarán las pulgas; mientras más aseo el animal, parece que más se le aficionan las pulgas.

El entomologista imperial del Gobierno de la India dice en una hoja suelta, publicada hace poco, que el mejor modo de destruir las pulgas es el uso abundante de una emulsión de petróleo que se componga de 80 por 100 de petróleo crudo mezclado con 20 por 100 de jabón de esperma.

Esta mixtura forma una gelatina que se mezcla fácilmente con el agua, y se emplea por lo general al 3 por 100 de solución.

Al 10 por 100 destruye las plagas con perfecta seguridad. Se puede usar en los pisos y muros de las habitaciones por medio de un rociador común.

Animal que sea lavado con dicha emulsión queda libre de los bichos. Este es uno de esos remedios que se pueden probar sin mayor gasto y que caerá como una bendición en las regiones en donde las pulgas son una inmundicia, cuando no una amenaza para la salud.

EL MODERNO

Tejidos del Reino y extranjeros. Gran surtido en lanería, pañería y todo lo concerniente al gremio, con especialidad en corsés y ropas blancas para señoras y niños.

Julio Vázquez Alonso

CALLE DE SAN MIGUEL, NUM. 12

PEÑAFIEL

OJO.—Ejarse en el escaparate de este nuevo y acreditado establecimiento.

Valladolid.—Imp. de A. Rodríguez.

Sección de Anuncios

Droguería de la Villa

PLAZA MAYOR

Visitadla y compraréis barato los artículos que á continuación se detallan y muchos más, propios del ramo de Droguería

Perfumería

Jabones de Heno de Pravia.—Flores del Campo.—Glicerina.—De las Flores.—Femina.—Eterno.—Gomoso y otros muchos.

Esencias sueltas y en frasquitos muy bonitos y caprichosos.

Polvos.—Colonias.—Cosméticos.—Estuches de Perfumería.—Petróleo Gal.—Cremas, etc.

Pinturas y Barnices

Colores.—Purpurinas.—Esmaltes.—Pinturas preparadas.—Barnices.—Aceites de linazas.—Brochas.—Pinceles.—Paletinas.—Muropén.—Colas, etc.

Semillas

Superiores y seleccionadas de Hortalizas. Sandía, Melón, Alfalfa, Remolacha forrajera, etc.

Droguería

Azufres.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro.—Rafia.—Productos para la tintorería.—Anilinas.—Algodones.—Gasas.—Productos anticriptogámicos para la agricultura.—Fuelles de azufrar, etc.

Específicos nacionales y extranjeros y aparatos ortopédicos.

LOS MEJORES del MUNDO, CHOCOLATES

de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marco escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres. Do: José Valiente é Hijo

Extensos Talleres de Sastrería

GREGORIO HERNÁNDEZ

La mejor surtida y económica
Acera, 29.—VALLADOLID

Almacenes de Ferretería, Hierros, Carbones, Camas y Muelles

DE

VICTORINO ESTEBAN

¿Queréis saber dónde hay más surtido y mejores condiciones para comprar estos artículos?

Pues visitad dichos Almacenes y allí encontraréis de todo lo concerniente al ramo, y especialmente gran variación de Cocinas Económicas para uso de carbón y leña de los más acreditados fabricantes, al mismo tiempo os facilitará la verdadera instalación de las mismas, por medio del modelo especial de su propiedad.

Para los que no pueden comprar Cocinas, tengo los acreditados Fuelles Castillo de Peñafiel con mi nombre, para mayor garantía de su resultado.

Venta por mayor y menor del acreditado Carburo de Calcio marca Faro de Sastargo.

VICTORINO ESTEBAN

Portale Plaza Mayor (Frente á la Iglesia).—PEÑAFIEL

Novedad

La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección zurcir y remendar medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal y mutuo. No hay catálogos.



PRENSAS Y PISADORAS PARA UVA.—MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y presupuestos á quien los soliciten

Valladolid:

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

DEPÓSITO EN RIOSECO:

Calle An... ero 1.